

INMOBILIARIA MARIAN S. A.

Guayaquil, Abril 10 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARIAN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

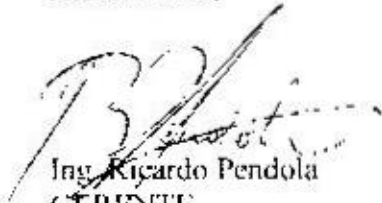
Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de INMOBILIARIA MARIAN S. A., debo informarles que durante el desarrollo de las operaciones y de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el ejercicio económico con una Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$4.223.27, razón por la cual por lo ha generado participación del 15% de trabajadores de \$ 633.49; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$3.141.24 estableciendo una Utilidad después de impuestos de \$448.54.

Esta administración ha tratado de cumplir con los objetivos propuestos para el año 2016, los Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes implementados desde el año 2012, cumpliendo así con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Accionistas por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2017 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Ricardo Pendola
GERENTE